

El trabajo industrial

De un estudio acerca de la reglamentación industrial en los distintos países resulta lo siguiente:
NINOS.—Edad de admisión.—La edad de admisión de los niños de ambos sexos es de catorce años en Australia y Nueva Zelandia, Canadá, España, Estados Unidos (en parte) y Suiza; de trece años en Alemania, Estados Unidos (en parte) y Francia; de doce años en Austria, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos (en parte), Finlandia, Gran Bretaña, Hungría, Noruega, Países Bajos, Rumanía, Rusia y Suecia; de diez años en Italia y Portugal.

Jornada de trabajo.—La duración de la jornada de la jornada de trabajo de los niños es de seis horas en Alemania, Dinamarca, España, Noruega, Portugal y Suecia; de seis y media horas en Inglaterra; siete horas en Finlandia; ocho horas en Australia y Nueva Zelandia, Austria, Estados Unidos (en parte), Hungría, Italia, Rumanía, Rusia; diez horas en Estados Unidos (en parte), Francia; once horas en Países Bajos y Suiza, doce horas en Bélgica.

ADULTOS.—La duración de la jornada no está reglamentada en Alemania, Australia y Nueva Zelandia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Gran Bretaña, Hungría, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumanía y Suecia. Está reglamentada en Austria (once horas), Francia (doce horas), Prusia (once horas y media), Suiza (once horas).

MUJERES.—La duración legal del trabajo de las mujeres está reglamentada en Alemania, once horas; Australia y Nueva Zelandia, ocho; Austria, once; Canadá, diez y media; Estados Unidos (en parte), diez; Francia, diez; Inglaterra, diez y media; Italia, doce; Países Bajos, once; Rusia, once y media; Suiza, once.

No está reglamentada en Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos (en parte), Finlandia, Hungría, Noruega, Portugal, Rumanía y Suecia.

TRABAJO NOCTURNO.—El trabajo nocturno está prohibido a los adultos en Hungría; a las mujeres en Alemania, Australia y Nueva Zelandia, Austria, Canadá, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Hungría, Países Bajos, Rusia y Suiza; a los niños en Alemania, Austria y Nueva Zelandia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Gran Bretaña, Hungría, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumanía, Rusia, Suecia y Suiza.

DESCANSO DOMINICAL.—El descanso dominical con carácter general existe en Alemania, España, Estados Unidos (en parte), Rumanía, Rusia, Suiza; en los demás estados es parcial, comprendiendo en la mayor parte de ellos a las mujeres y a los niños, y en los otros a los niños solamente.

En ningún país la ley prescribe el pago de los jornales el día de descanso; solamente lo hace el proyecto de ley presentado en la Argentina.

Exportación de frutas y legumbres

De no haber sido por el mal tiempo, temporales é inundaciones que de manera tan desastrosa azotaron esta Isla desde principios de año, es seguro que las cosechas de frutas y hortalizas hubiesen sido colosales, puesto que, a pesar de las grandes pérdidas experimentadas en las mismas, las exportaciones de las primeras hasta 30 de Junio último superan a las del año pasado en igual fecha y es de escasa importancia la diferencia en menos que ha habido en las de las segundas, según se verá por las siguientes tablas de exportación:

Table with columns: Frutas, Hucuales, Barriles, Bultos. Rows for 1906, 1905, De más en 1906, De menos en 1906.

Table with columns: Legumbres, Hucuales, Barriles, Bultos. Rows for 1906, 1905, De más en 1906, De menos en 1906.

Suponiendo que el promedio general de las pérdidas en ambas cosechas haya sido de solamente 25 por ciento, resultará que la exportación de frutas hasta 30 de Junio hubiera excedido de un millón de hucuales y de legumbres andado alrededor de 125,000 envases de igual clase, si el tiempo hubiera sido más propicio y correspondido mejor a los afanes de los productores.

Las exportaciones que preceden son las que ha habido desde el primero de Enero al 30 de Junio de este año, pero si contamos la cosecha según acostumbraban hacerlo los embarcadores de piñas desde el primero de Julio del precedente año hasta el 30 de Junio del actual, tendremos un total de exportación por el puerto de la Habana, de 947,406 hucuales con 1,013 barriles, equivalentes en junto a 949,432 hucuales, que es la mayor cosecha obtenida hasta la fecha en esta Isla y que fué embarcada para los siguientes puertos en los Estados Unidos:

Table with columns: Puerto, Hucuales. Rows for Nueva York, Nueva Orleans, Mobile, Galveston.

Los precios obtenidos en los mercados consumidores han sido regulares y han satisfecho en general a los exportadores.

El cultivo de la piña está llamado a adquirir enormes proporciones en Cuba, debido a las mayores facilidades para el transporte y embarque de la fruta y a la Habana que ha sido hasta el presente el único puerto por el cual se ha efectuado dicha exportación, pronto se agragaran varios otros, debido al gran número de americanos que se han establecido en casi todas las comarcas de la Isla y se han dedicado al cultivo de frutas, y más particularmente la piña, la naranja y la toronja.

Antes, todos los embarques se hacían para New York y vemos hoy que también van nuestras frutas al Sur y al Oeste.

La mayor contrariedad con que han tenido los exportadores que luchar este año, ha sido la escasez de envases, pues algunos fabricantes americanos, por una razón u otra, no han podido cumplir ó lo han hecho con gran demora, los contratos que tenían firmados de tiempo atrás para huacales.

Calculábase que la cosecha de piñas del año entrante fluctuará entre un millón y cuarto y un millón y medio de huacales, siempre que el tiempo sea propicio para dicho cultivo.

Cosecha de 1905 y de 1906

Con el título que antecede publica nuestro estimado colega "El Tabaco" los interesantes datos siguientes:

Tabaco llegado a plaza desde primero de Enero hasta 5 de Julio de 1906 comparado con el legado en igual época del año 1905.

Table with columns: 1906, 1905. Rows for Tercios, Vuelta Abajo, Semi Vuelta, Partido, Matanzas.

Total 95,977 136,879 Resultan llegados a plaza hasta 5 de Julio del presente año, 41,282 tercios menos que en 1905.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Julio 12—Pío IX, Barcelona y escalas. 13—Coronda, Buenos Aires, etc. 14—La Navarre, Veracruz.

DESCANSO DOMINICAL.—El descanso dominical con carácter general existe en Alemania, España, Estados Unidos (en parte), Rumanía, Rusia, Suiza; en los demás estados es parcial, comprendiendo en la mayor parte de ellos a las mujeres y a los niños, y en los otros a los niños solamente.

En ningún país la ley prescribe el pago de los jornales el día de descanso; solamente lo hace el proyecto de ley presentado en la Argentina.

Puerto de la Habana

Movimiento de pasajeros. LLEGARON De Tampa y Cayo Hueso en el v. am. Clinton: Julio Felipe—María Fernandez—L. R. Carrillo y 4 de fam.—B. Carbonel—A. Valde-Antonio Valdés—M. Gonzalez—Dolores Lin-

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JULIO 11 de 1906 ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

Table with columns: VALORES, Cierre, Abier, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 1.00, 1.30, 2, 3.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4/4 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 90% a 96% Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 1/2.

Aperturas de registro. Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conda Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Oquidy.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS. Londres, 8 div. 20 1/2 19 1/2. París, 2 div. 8 1/2 8 1/2. Hamburgo, 3 div. 4 1/2 4 1/2.

VALORES. Bonos del Empréstito de 35 millones. Deuda interior. Bonos de Republica de Cuba emitidos en 1890 y 1897.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA. BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4/4 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 90% a 96% Greenbacks contra oro español 109 1/2 a 109 1/2.

Aperturas de registro. Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conda Wifredo, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Oquidy.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS. Londres, 8 div. 20 1/2 19 1/2. París, 2 div. 8 1/2 8 1/2. Hamburgo, 3 div. 4 1/2 4 1/2.

VALORES. Bonos del Empréstito de 35 millones. Deuda interior. Bonos de Republica de Cuba emitidos en 1890 y 1897.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

ACCIONES. Banco Nacional de Cuba. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). Banco Agrícola de Pto. Príncipe.

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Inversiones.

AVISOS A LOS PROPIETARIOS. La Asociación de Facultativos Constructores recuerda por este medio a los propietarios la obligación en que están cuando construyeran ó repararan una casa, de que la obra esté dirigida por un arquitecto profesional, con título, pues no basta conseguir que la solicitud de licencia para edificación sea firmada por un titular de la licencia, sino que el arquitecto profesional, con título, debe estar presente en el momento de la construcción, para verificar el cumplimiento de la Ley.

AVISO. Por este medio la acreditada Joyería el "Botín de Oro", situada en la calle de San Rafael núm. 2, (Habana) anuncia a sus numerosos favorecedores y al público en general, que con esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de esta joyería y relojes que esta casa recibe directamente y está a las órdenes mediante un simple aviso por teléfono cuyo número es 1985.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizado por el dueño para vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832. Capital y Reserva \$ 6,700,000-00 Activo \$ 33,000,000-00 Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS. Empeñado 30. Las fianzas que otorga esta Compañia son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Los BODEGAS DEL MERCADO DE TACO. Con el fin de evitar confusiones, pamos al público, que los artículos picados en las bodegas de dicho Mercado, en su reciente visita, de que trata el artículo de "El Mercado" del martes último, no fueron hallados en ninguna de las Bodegas que existen en las inmediaciones de dicho Mercado. Por los referidos señores, la Comisión Remisión de los artículos picados—Angel Moisés, Arriaga, Aromi—Santiago Ruiz.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Inversiones.

AVISOS A LOS PROPIETARIOS. La Asociación de Facultativos Constructores recuerda por este medio a los propietarios la obligación en que están cuando construyeran ó repararan una casa, de que la obra esté dirigida por un arquitecto profesional, con título, pues no basta conseguir que la solicitud de licencia para edificación sea firmada por un titular de la licencia, sino que el arquitecto profesional, con título, debe estar presente en el momento de la construcción, para verificar el cumplimiento de la Ley.

AVISO. Por este medio la acreditada Joyería el "Botín de Oro", situada en la calle de San Rafael núm. 2, (Habana) anuncia a sus numerosos favorecedores y al público en general, que con esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de esta joyería y relojes que esta casa recibe directamente y está a las órdenes mediante un simple aviso por teléfono cuyo número es 1985.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizado por el dueño para vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa.

BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832. Capital y Reserva \$ 6,700,000-00 Activo \$ 33,000,000-00 Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS. Empeñado 30. Las fianzas que otorga esta Compañia son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Junio de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Deficiencias de la policía

Las actuaciones judiciales á que ha dado motivo el atentado contra sus majestades continúan interesando la atención pública. Los indicios de vasto complot anarquista, la presunción de que Morrals tuviera cómplices influyentes, los mismos actos del criminal antes de lanzar la bomba, son motivos muy abonados para que sobre ellos se ejercite la sagacidad de los espíritus observadores.

Hay que descartar de todo ello el testimonio que aportan á los relatos periodísticos las imaginaciones exaltadas de los que sufren la fascinación de la espantable tragedia. Como en todos los procesos sensacionales ocurre, hay personas contagiadas de la obsesión que el acontecimiento ha producido; y así como en el crimen de la calle de Fuencarral, suceso que apasionó los ánimos en grado extremo, hubo una criada tontolosa y por añadidura tuerta, que aseguraba haber visto entrar, desde la guardilla de una casa distante, á Varela en el famoso número 109 de la calle de Fuencarral, así ahora abundan los ejemplos de personas que cotejando recuerdos é incidentes de su vida diaria con las señas que del malvado Morrals dan los periódicos, juran y perjuran haberlo visto antes de cometer el crimen en mil diversos sitios: en el café, en los paseos, en el "restaurant", en los Cuatro Caminos, etc., etcétera. Descartando, digo, estas fantasías del vulgo alucinado, es evidente, observando los datos ciertos que se tienen de los hechos del anarquista, que éste, en sus idas y venidas, hizo más de lo necesario para que cualquier policía medianamente experto hubiera reparado en su persona y púsete á buen recaudo.

EL RELOJ MARCA LA ACACIA No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad. J. Cores s. en C. "La Acacia" SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114. DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Esterilidad.-Venéreo.-Sifilis y Hernias ó quebraduras.

jo; trata amistad con cuantos compañeros de viaje tiene; cambia tarjetas con ellos; da las señas de la fonda en que pensaba hospedarse y, sin recatarse en lo más mínimo, busca otro alojamiento con la condición precisa de que quiere una habitación para él solo y con balcón á la calle por donde había de desfilarse la comitiva regia.

Hizo algo más el criminal para ser descubierta: acompañado de un amigo estuvo en el Parque de Madrid el día 26 de Mayo, y en sitio tan público, habiendo curiosos cerca y aun notando que era objeto de la atención de algunos, grabó en el tronco de un árbol la siguiente inscripción, precedida de un adorno macabro en que figuraban unas tibias cruzadas bajo una calavera gruesamente dibujada: "Ejecutado será Alfonso XIII el día de su enlace.—Un irredento." De esta inscripción, denunciada por un curioso que vio hacerla, tuvieron conocimiento el Alcalde y los concejales antes de cometerse el atentado, y todos la tomaron como una fanfarronería de pésimo gusto. Pero es evidente que el criminal, al colocar este aviso en sitio visible, comprometía su seguridad gravemente.

No es para omitida en esta recopilación de pruebas de la impunidad con que Morrals pasó sus siniestros designios por la Corte, la circunstancia de haber recibido "La Correspondencia de España", periódico frontero á la casa desde donde fué arrojada la bomba, un anónimo en que se anunciaba que en las inmediaciones de la redacción había oculto un anarquista peligroso.

Todos estos detalles hacen surgir la convicción de que ó Morrals procedía con una sangre fría y un cinismo que desmintieron después algunos incidentes de su fuga, ó que, obligado por compromisos ineludibles á realizar el atentado, hizo lo posible, dentro de las restricciones que le imponía su trato con los iniciados en sus punibles designios, para llamar sobre su persona la atención de la policía y eludir, con una detención gubernativa, la necesidad de disparar la bomba. Con tal motivo se reproducen una vez más las quejas contra la organización detestable de nuestros servicios de vigilancia y seguridad.

La policía extranjera que llegó á Madrid al servicio de los Príncipes presentes en la boda, ha hecho que con el cotejo de lo que son unos y otros funcionarios, resalte más la deficiencia grosera con que misión tan importante se cumple entre nosotros. Cierto es que no puede darse forma más detestable ni extracción del personal más baja en el organismo de nuestra legión policiaca. El tipo clásico del polizonte español es el del villano ungido de autoridad; rudo, ignorante, venal, despótico con los débiles y servil con los poderosos. No tiene otra preparación para desempe-

ñar el servicio que su conocimiento práctico del mundo delincente, por proceder de él ó haber vivido con él lindante. Claro es que existen excepciones contadísimas; pero que sirven para poner de relieve las máculas genéricas de la colectividad. Como la remuneración de estos funcionarios es tan exigua como la de la generalidad de los que viven en presupuesto tan cargado de parásitos como el presupuesto español, será inútil pedir, mientras estas retribuciones subsistan, personal más idóneo y decoroso.

Un prejuicio equivocado

Pero entre nosotros hay un inconveniente de monta para tener una policía digna de un pueblo civilizado y culto. El inconveniente consiste en que aquí la función de la vigilancia y seguridad de los ciudadanos, en otras naciones muy estimada, es tenida en la categoría de oficio vil y desdorado, propio de gentes de baja estofa. Parece absurdo llamar, como constantemente clamamos, por una buena policía, y sin embargo estigmatizar á cuantos á ella se dedican con nota de vilipendio profesional. Aquí un hombre culto, poseedor de idiomas, enérgico y perspicaz y hasta mundano y simpático en su trato, convertido en inspector de policía, perdería en el acto toda la consideración social á que por sus otras cualidades tendría indiscutible derecho. De este patrón eran algunos de los policías extranjeros venidos á la Corte al servicio de los Príncipes extranjeros, y nosotros, sin perjuicio de enviar esas muestras de perfecta organización policiaca, seguiremos haciendo imposible su arraigo aquí al mantener sobre ellos la descalificación tradicional que respecto á los esbirros y gollitas de poderes despóticos y crueles lanzaron nuestros antepasados lejanos.

Sería curioso analizar cuánto hay en estos prejuicios hidalgos de equivocado y opuesto al concepto más práctico y seguramente digno, que las naciones cultas tienen de servicios tan importantes para la sociedad; pero no es del caso el análisis. Lo que sí conviene observar, como complemento de estas observaciones, es que este horror á la policía se junta en el vulgo—y son vulgo, como decía el clásico, muchos que visten clámide—una simpatía al delincuente cuando corre los riesgos de las rebeliones contra la ley. Entiéndase que no es simpatía hacia el delito, ni siquiera hacia el criminal; sino hacia el rebelde que en momento dado burla rigores de leyes que más que guardas de la sociedad entienden muchos que son tormento de espíritus fuertes y altivos.

Por eso no sorprende, aunque sea lamentable, que la conducta de Nakens encubriendo á Morrals y proporcionándole medios para la fuga, encuentre disculpa, cuando no apologías frenéticas. En esto padecemos la in-

fluencia de otro resabio histórico patente. En los tiempos heroicos de la lucha contra la tiranía absolutista, en aquellas épocas en que Calomarde premiaba la delación y un anónimo bastaba para infligir á honrados ciudadanos, á patriotas insignes, la confiscación, el destierro ó la muerte, el encubrimiento de los conspiradores y de los perseguidos era acción tan magnánima y patriótica como odiosa y censurable la delación.

Aunque considerablemente atenuada, ha llegado á nuestros días aquella agitación política, pues hasta los primeros años de la Regencia alcanzaron los chispazos de las algaradas revolucionarias y de las asonadas militares. De ahí que persista el horror á la delación y un sentimiento de repulsión innata á poner con las propias manos un delincuente en poder de la justicia. Nakens acaso sea uno de los espíritus más infiltrados de este atavismo, pues es el representante más enérgico de la protesta republicana y vive con añoranzas de la vida de las barricadas. Ann es comprensible que no se convirtiera en delator de Morrals cuando éste, invocando el caso de Angiolillo y lo que entonces había escrito el Director de "El Motín", le pedía seguridad. Pero ¡qué ráfaga de demencia impulsó al viejo revolucionario para ayudar á criminal tan odioso como Morrals en su fuga!

Nakens no podía confundir el crimen de Morrals con un crimen político. Más que contra el Rey, el depravado anarquista atentaba contra la sociedad inerme. En las circunstancias en que se consumió el atentado, era problemática la muerte del Rey; pero segura, segurísima, la de centenares de personas inocentes y víctimas, en mayor escala que el alevoso dinamitero, de las injusticias sociales de que quería ser redentor. Nakens sabía que al encubrir al criminal disfrutaba de oveja al tigre para que de nuevo y á mansalva hundiera su garra carnívora. Y, sin embargo, Nakens encuentra apologistas y, cuando no aplausos, consideraciones y asentimientos por su situación y su conducta. Así no es extraño que desde las columnas de la prensa extranjera, censores acerbos, nos abofeteen con todas las diatribas que merece la moral de los pueblos relajados y la ausencia de verdadero sentido cívico.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX PRECISION CRONOMETRICA. LOS VENDEN HIERRO Y CIA.

BATURRILLO

Si las Juntas de Sanidad de la República quieren hacer algo en favor de las clases trabajadoras, ocasión fácil de cumplir con su deber se les ofrece, en la inspección de locales destinados á escogidas de tabaco en rama, en provincias, y aún en la misma capital.

El obrero cubano, muy dispuesto á reclamar sus derechos políticos, desuelda grandemente el ejercicio de aquellos que con su salud y su vida, directamente se relacionan. He visto muchas huelgas, leído muchos pasquines y oído muchas arengas, por si el matul de tabaco debía ser pagado á siete y no á seis centavos, y por si el rezagador de capa debía trabajar ocho horas y no nueve. Pero todavía no tengo noticia de ninguna protesta colectiva por las malas condiciones higiénicas del local destinado al trabajo, ni he sabido que se hayan resistido á desempeñar sus tareas los obreros por lo húmedo y mal sano del piso, lo achatado de los techos ó lo reducido del local para gran número de operarios y grandes cantidades del vegetal en fermentación.

Y es que al obrero cubano se le habla mucho de explotación, de burguesía, de democracia, de falsísima igualdad social, y ni una palabra de ciencia. Rara vez se encuentra, ni en villorrios ni en ciudades, una casa construida ad hoc; generalmente se describe un tabique, se levanta un cobertizo, y lo que era vivienda de una familia, conviértese en gran almacén de tabaco y gran taller de escogida, sin ventilación ni comodidad, apiñados hombres y mujeres, enrarecido el aire por las aspiraciones de cien pulmones, la transpiración de cien cuerpos, el calor del sol sobre techos y paredes, y el vaho sui generis de las hojas recién humedecidas.

Muchos edificios construidos expresamente para ese fin, responden con exactitud á las conveniencias del patrono, pero riñen abiertamente con las recomendaciones higiénicas y son una amenaza contra la salud de esas pobres criaturitas que allí realizan penosísima labor, sudorosas, incómodas, fatigadas, por un jornal, cuya tercera parte pasa, constantemente, al bolsillo del médico y al cajón de la farmacia.

Bien sé yo que son nocivas á la preparación de la hoja nicotiana las corrientes de aire, particularmente del norte y del este; pero ¿por qué no han de tener mayor puntal los talleres, para que el aire respirable tarde más en corromperse?

Casas hay de una ó dos puertas siempre cerradas para que los obreros no puedan, al salir, llevarse un puñado de hojas; otras, forradas de madera, trasmisora fácil del calor solar; algunas de tres metros de altura; otras estrechas, atravesadas por caños pestilentes por donde corre constantemente el betún; pocas, como el principio de amor á la humanidad aconseja. Desde que un negociante cualquie-

ra se figura enriquecerse más escogiendo tabaco, échase á buscar una casa por el pueblo; hallada, derriba una pared, almacena la mercancía y llama á los obreros, seguro de que va á hacerles una obra de caridad dándoles trabajo. De que se enfermen y mueran, no se preocupa.

Pienso que las autoridades municipales no debieran conceder permiso para escoger tabaco, sin que por el Departamento de Sanidad se informara favorablemente acerca de las condiciones del local; y pienso que las Juntas debieran prescindir de la influencia personal y política del solicitante, cualquiera que su riqueza fuese, para pensar solo en que los pobres que van á entrar allí, á permanecer allí diez horas diarias, no son cerdos en ceba que se refocilan sobre sus propios excrementos, sino seres humanos que tienen derecho perfectísimo á la vida, y más derecho que los ricos al amparo de los gobiernos.

He visto huelgas, oído discursos, y leído pasquines por cuestión de precios; yo mismo he recibido graves injurias y me he visto expuesto á las iras de una población soliviantada, por preferir para ese trabajo, que querían acaparar paisanos míos fuertes y robustos, propios para cortar caña y picar piedras, paisanitas más débiles y enfermizas, que debían ganar honradamente el pan y no prostituirse ó morir de hambre. Pero no he visto al obrero cubano obligar al patrono á higienizar el taller en que la terrible tuberculosis desarrolla sus gérmenes; no he sabido que mis instructores de aquellos tiempos, airados sin razón contra el humilde, hayan hecho saber alguna vez al mal educado capataz que con malos modales les requiere y con gestos agrios les insulta, que ellos son operarios, no esclavos.

Y gozaría grandemente el día en que el obrero cubano exigiera respecto profundísimo á la moral de sus compañeros, á la debilidad y el pudor de esas pobrecitas que, por no ser hijas de altos burócratas ó ricos mercaderes, han de ganar el pan de cada día, á costa de grandes fatigas y dolorosas humillaciones.

Pues ahora van á gastarse cientos de miles de duros en carreteras y puentes, y pues de la inversión de ese dinero se derivarán grandes responsabilidades morales para el señor Montalvo, Jefe de Obras Públicas, atrévome á llamar su atención acerca

Hay muchísimas mujeres que ven aproximarse con verdadero terror la fecha en que debe ocurrir el flujo, por el dolor intenso que experimentan en esa época.

Tomando las "Grantillas" se normaliza esa función al extremo de no causar molestia de ninguna especie. Pídase á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York, el libro número 12 que trata de las enfermedades femeninas.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de "Grantillas". Pídase.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que diga: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. RIGLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A ACUAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn. Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuído, las quemaduras, hernias, la caspa, pronto se someten á sus efectos curativos. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. FIRMES HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. ESTABLECIDA 1827. No acepta substitutos, sino solamente el original. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado íntegramente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

FOLLETTIN 13 A TRAVÉS DEL MUNDO. Novela escrita en inglés POR CARLOTA M. BREAME. Durante varios años pareció como ignorante de sus derechos; después los reclamó. Es imposible decir cuál hubiera sido el resultado; pero la segunda esposa murió mientras se tramitaba el pleito, y él, para cortar el escándalo, suplicó á su primera esposa que le perdonase. Hoy se llama la condesa de A...; pero entre su marido y la familia de la esposa inglesa existe una mortal rivalidad que puede acarrear fuertes consecuencias. El miembro del Parlamento no podía explicarse por qué el hechicero rostro de su interlocutor adquirió una expresión de mortal angustia. —Y usted,—preguntó Silvia,—¿cuál de esos dos matrimonios juzga el legítimo? —El primero, sin ningún género de duda: era un casamiento de buena fe. La joven así lo creía y á los

ojos del cielo así lo era. Pero, Mrs. Rymer... ¿se siente usted mal?... Aquí estoy yo charlando por los codos y mareándola quizás. Venga usted conmigo á que la dé el aire. —No, muchas gracias,—contestó ella;—es que soy muy sensible y su relato me ha impresionado. El contemplé la pura, delicada, hechicera faz, sin sospechar que cada una de sus palabras había sido un bálsamo consolador para su lacerado corazón, pues la llevaba la esperanza de que su hijo no era el fruto de una unión vergonzosa. —Pienso,—dijo el anciano quietamente,—que por gentil providencia las mujeres sensibles saben poco de los horrores del mundo. En esto llamaron al representante y Silvia se quedó sola. Luces, flores, rostros bellos, todo parecía girar en torno suyo. Apenas si tenía conciencia, pues le había llegado la repentina convicción de que, si aquellos matrimonios eran legales, el suyo lo era. Ella se había casado de perfecta buena fe; en su mente no había habido la menor sombra de dnda. Según toda probabilidad, los casamientos contraídos en Escocia, y según la fórmula de aquella región, eran válidos en todos los países. Estaba en

la mano del hombre que se había casado con ella el anular el enlace por su sola voluntad? No le había ocurrido tal cosa antes; había creído implícitamente que su matrimonio era una farsa, un engaño. Si era legal—si era válido, justo Dios!—, en lugar de ser una desgraciada víctima del engaño, sería realmente la legítima esposa de Ulrico Rymer; si su hijo, en lugar de no tener apellido, tenía derecho al nombre de su padre; si esta vergüenza, esta angustia, se apartase de ella... ¡oh, entonces, aun podría ser un tanto feliz! Las paredes parecían adelantar hacia ella. Sucedióle como á un hombre que hubiese estado largos años en un obscuro calabozo y viera de repente un rayo de luz. Ella vió este destello y la deslumbraba; deseaba gritar, pero sus labios parecían ser hiezo inertes; su respiración se hizo fatigosa. ¡Era posible que, después de todo, él la hubiese engañado, que fuera su legítima esposa y él la hubiese abandonado? Hubo una hermosa sensación en el brillante círculo; la hermosa dama inglesa, cuya dulce faz había sido el centro de toda atracción, se había desmayado de pronto y sido trasladada fuera del salón.

Mrs. Greville ordenó inmediatamente el carruaje y se hizo conducir á casa, pero transcurrió algún tiempo antes de que Silvia se repusiera del choque. Cuando volvió en sí, encontró á Mrs. Greville á su lado, con la sonrisa en los labios. —¿Pero qué es lo que le ha ocurrido á usted esta noche, Silvia?—preguntó á la joven. —No lo sé, no lo puedo decir,—contestó ella—con tembloroso tono. Mrs. Greville se aproximó más, mirándola intensamente. —Hay en su rostro algo de nuevo y extraño esta noche, Silvia. ¿Qué es eso... una luz que es casi una sombra? Silvia no contestó y su amiga se enojó de hombres. —¡Ah! No quiere usted confiarse en mí; pero no soy mala fisicomista. Estoy segura de que, por uno y otro concepto, tiene usted algo que ver con el gran destructor del mundo... el amor. —¿Ha visto usted á Monsieur de Lanne? —No, no le vi; ¡Oh! Mrs. Greville, le ruego que no vuelva á mencionar ese nombre. Usted no sabe... —Naturalmente que no sé... Usted no quiere decirme... ¿cómo lo he de saber? Si tiene usted algún se-

creto, Silvia, encontrará usted en mí una segura confidencia. Pero Silvia desvió el rostro con algo de desesperación. ¡Cuán poco podía sospechar nadie cuál era su secreto! Mrs. Greville era muy buena con ella é insistió en que necesitaba descanso. Pero para Silvia el reposo estaba poblado de pensamientos tan penosos que prefería la actividad. CAPITULO II Todos los demás intereses de Silvia Rymer quedaban ahora reducidos á uno solo: ¿era ó no legítima esposa del hombre con quien se había casado de acuerdo con la fórmula y leyes escocesas? ¡Cuán ansiosamente siguió la marcha de aquel dificultoso caso, no es posible expresarlo! Leía todos los detalles del litigio, sin omitir una palabra; pero aquel proceso tenía intriguados á los hombres más pensadores. La causa se había visto en Irlanda, y allí, entre las aclamaciones del público, repique de campanas y demás muestras de regocijo, se falló en pro de la demandante. Esta era—según opinión de jurado y tribunal—la esposa legítima del hombre con quien se había casado. No podía haber equivocación acerca de ello ni cuestión alguna. Era su legítima esposa. Esto hubiera

podido ser considerado decisivo; pero no fué llevado á los tribunales ingleses y éstos fallaron en contra. ¡Era posible que en un país que se jactaba de poseer leyes justas, se cometiese tamaña injusticia? Cuanto más pensaba acerca de la materia, más conforme estaba con la opinión del anciano político, de que cuando las gentes creían haber sido casados, el matrimonio era legal y válido. Pero la duda que le asaltaba le parecía más terrible que sus primeros temores. Sentíase capaz de dar su vida mil veces por convencerse de que ya no pesaba sobre ella la vergüenza y el reproche. —Moriría,—dijo para sí,—sufriaría todos los tormentos, por saber que á la vista del cielo soy su legítima esposa. Resolvió que, si volvía á ver al anciano representante Mr. Everham, le daría un diseño de su historia, achacándole á otra, y le pediría su opinión. Nada más fácil que hacer recaer la conversación sobre aquella materia, y luego obrar según lo que él indicase. Pero la suerte pareció declararse en contra suya; había encontrado con frecuencia á Mr. Everham, y ahora que le necesitaba no parecía sino que la tierra se lo hubiese tragado.

de un detalle que parece de poca importancia y es de grandísima actualidad.

En todas las provincias de Cuba, en la proximidad de termas sulfurosas y en otros determinados sitios, hay canteras de una clase de piedra obscura, durísima, de larga duración en el pavimento, y de la que se sacan excelentes adoquines.

Sin ir más lejos, he visto en Occidente trozos de carreteras construidas con la llamada de Martín Mesa, que en algunos años no han necesitado de reparación.

Un pedazo de calle de mi pueblo fué adoquinado con esa piedra cuando todavía no asomaba un hilo de plata en mis cabellos; levantóse el piso años más tarde, picóse y regóse la misma piedra y ahí está, no obstante ser la vía de más constante tráfico.

Pues bien; so pretexto de que ese material cuesta un real ó dos más por metro cúbico; en realidad porque dá mas trabajo al contratista acarrearlo, el Estado viene pagando como buena una clase de piedra blanquecina, lijera y blanda, que las ruedas de carros y coches pulverizan y el viento y las lluvias arrastran.

Cuando al paso de un automovil se levantan en las carreteras nubes de polvo, atestados de gérmenes contrarios á la salud, y cuando después de un aguacero queda descarnado el pavimento y sepultados en plena población los vehículos, no pregunte el señor Montalvo: la piedra empleada era de mala calidad aunque el empleo del ramo encajado de recibir la piedra que el subastador tenía más á mano en el punto de entrega; la que por ser menos dura abultaba más y pesaba menos, la que cedía pronto al golpe del martillo y dejaba mayores utilidades. Pero esa no era la que convenía al país, donde ya es hora de ir empleando á conciencia el dinero y edificando en firme, así en el material como en el moral.

No conozco á ningún picapedrero ni me importa más que otro ciudadano cualquiera el subastador de servicios; pero como hay tanto que hacer en Cuba y tantas obras de utilidad general esperan la acción del Gobierno, quisiera contribuir á evitar que las lluvias arrastren y el viento evapore á la semana de terminada la pavimentación, eso que parece piedra y es oro, eso que representa los ingresos de Aduanas, y con ellos la carestía de la vida, la insuficiencia de los jornales y el pan de los pobres.

Como tengo al señor Montalvo por patriota y honrado y yo, más humilde que él, quiero á mi país, abrigó la convicción de que me agradecerá el consejo y recomendará á sus subalternos que hagan obra duradera con el dinero de la Nación.

J.N.Aramburu.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos**, Rícala núm. 37, altos, esquina á Aguar.

LA PRENSA

La nube negra que cubría el horizonte político por el lado de Matanzas, parece que se resuelve en viento.

El telégrafo y la prensa convienen ya en que en la Asamblea moderada de aquella capital no ocurre nada que entrañe la gravedad que se supone; y esto, después de anunciada con bombos y platillos la renuncia de la Jefatura del partido por el señor Fortún, y su retirada del mismo á la vida privada, seguido probablemente por los miembros de dicha Asam-

blea que habían acordado no abandonar, supone una seria meditación en las consecuencias de aquel acto que no tuvo más defensores en la opinión que los órganos locales de los mismos que iban á realizarlo y que, de haberse llevado á cabo en las circunstancias que se anunciaba, sin perjudicar en lo más mínimo al partido en general, inutilizaba, por los móviles á que obedecía, á los moderados matanceros para figurar sin sospecha dentro de esa ni de otra agrupación de su género.

Por deficiente que sea la organización de los partidos en Cuba, no lo es tanto que dejen de consignar como base de sus respectivos programas la aspiración á la más gran moralidad administrativa y el respeto más profundo á la ley, que debe levantarse incólume sobre todo interés, institución y magisterio.

Y ¿á dónde quedaría relegado ese ideal y ese respeto; que sería de esos programas si el Sr. Fortún y sus amigos, contrariados por la escantía de varios empleados, acusados de infractores del reglamento de impuestos, y sometidos á los tribunales—que han de rehabilitarlos si son inocentes ó castigarlos si son culpables,—diesen el pernicioso ejemplo de abandonar un partido que sienta el honroso precedente, ante la sola sospecha de delincuencia, de suspender de sueldo á sus propios correligionarios y á otros, entregándolos á la acción de la ley, cuyo soberano imperio proclama, como si se tratase de sus propios adversarios?

Que el informe del Sr. Iribarren contra los acusados es calumnioso y, por consecuencia, injusta su cesantía, puede suceder. Pero ¿es la amistad, siempre parcial, y el interés partidario quienes han de decidir? No. Son los jueces y los magistrados, son los tribunales, es la ley; y sólo quien los menosprecia ó los teme puede adelantarse á sus fallos y llevar á mal que ese grave asunto se esclarezca por tan honrados y legítimos procedimientos.

Y si á ninguna agrupación ni colectividad política y social conviene abrigar en su seno personas de equivoca moralidad ó siquiera sospechosas de tolerancia con el abuso, ¿podría convenirle á los moderados de Matanzas? ¿No se sentiría con ello su crédito bien fundado? ¿No se elevaría encima, por ese sólo hecho a la Asamblea, una inmensa responsabilidad moral que perseguiría á sus hombres como una sombra hasta las mismas puertas de sus casas, invalidándolos para la vida pública?

No; los moderados matanceros no debían hacer punto de honor político, como suele decirse, esa cuestión, cuando el honor, precisamente, consiste en poder decir en todo tiempo que en sus filas no encuentran pro-

tección ni amparo más que los hombres dignos y celosos del bien público. Y eso únicamente podrían decirlo á boca llena cuando una sentencia firme reponga en sus destinos á los empleados cesantes, devolviéndoles la consideración á que tienen derecho si no han delinquido.

Mientras eso sucede, el deber de los asambleístas y del jefe de Matanzas les llama al lado del gobierno y del partido, como los primeros interesados en demostrar que los moderados de la culta ciudad de los dos ríos, no temen á los tribunales. Es más, los llama á aplaudir sin reservas y á celebrar como medida precautoria de altísima trascendencia ética, esas cesantías, porque anuncian hasta qué género de sacrificios están dispuestos nuestros gobernantes para merecer la confianza del país y de qué modo se proponen contestar á las censuras de las oposiciones.

Y porque de ese deber parecen penetrados lo mismo el Sr. Fortún que la Asamblea de Matanzas al rectificar la actitud que en este asunto se les atribuye, nosotros, que desde un principio hemos venido pidiendo á uno y otra, prudencia y reflexión, sinceramente los felicitamos.

Del "Havana Post":
"Los contratistas del Estado están de enhorabuena.

Preparanse grandes obras en toda la Isla, y crece la animación entre los que á esa clase de negocios se dedican.

Que continúe, y que el año próximo sea doble la cantidad asignada para esos trabajos.

El país lo agradecerá, porque nadie resultará más beneficiado que él." Como se ve, el colega no solamente quiere que continúe la animación de los contratistas del Estado sino que se redoble para el año que viene, como tendrá que suceder si se asigna doble cantidad para sus trabajos.

El entusiasmo del "Pots" de esta vez le ha perdido.

Porque, sin querer, probablemente, al alentar á esos contratistas, alienta á Van Horne.

Transcribiendo "El Liberal" la orden del Departamento de Beneficencia, por la cual se suspende, hasta que se resuelva el expediente incoado para definir la propiedad, carácter y objeto de la casa de las Viudas, el lanzamiento acordado de varias familias, no privilegiadas, á quienes el Estado había concedido aquel asilo, dice al demostrar su satisfacción por la última medida adoptada:
"Fué "El Liberal", apoyado desde el primer instante por nuestro estimado colega el Diario de la Marina, el que sostuvo enérgicamente con citación de textos oficiales, y haciendo historia de los antecedentes relacionados con el Establecimiento dicho, que el Departamento de Beneficencia no tenía razón alguna legal para arrojar de esa casa con pretextos rebuados y sutilezas burocráticas, á determinadas familias conminadas al desalojo, y que viven allí, no por caprichosa concesión de la influencia de cualquier prominente, sino por derecho propio. Sostuvimos sin vacilaciones que constituía una inmundicia echar á la calle á las esposas y muer-

fanas de los que en uno y otro bando habían caído en nuestras luchas de independencia, para abrir hueco á varias familias, muy dignas, ineludiblemente, pero que no reúnen aquellas condiciones, y cuya situación no debe ser muy precaria, cuando una sola de ellas, entre las que se cuenta cierta señora separada de su consorte, se presentó allí con doce carretones de lujosos muebles.

Que estábamos en lo cierto, lo demuestra la comunicación del Departamento de Beneficencia, que pone fin á este enojoso asunto, hasta que se ventile en debida forma el verdadero carácter de un establecimiento que tiene derecho á ser regido en forma distinta á la de ahora, á fin de evitar en lo sucesivo sorpresas desagradables á los que lo habitan, por renuencias personales, por antipatías mal disimuladas ó por otras finalidades que no queremos analizar, como nos proponíamos, toda vez que el departamento citado se encamina actualmente por una senda acertada, mercedora de aplausos, y que somos los primeros en prodigarle.

Igualmente se lo enviamos muy cariñosos á la "Asociación de Clases Pasivas Españolas," la que ha contribuido eficazmente á obtener el éxito alcanzado, y la que nos ha proporcionado datos valiosos que hemos utilizado al objeto perseguido." Nosotros hemos cumplido ya ese deber con el Departamento de Beneficencia y la Asociación de Clases Pasivas; pero la honrosa cita de nuestro modesto concurso á la obra de suspensión del desahucio, nos obliga á felicitar también al colega por el caritativo interés puesto en el asunto, y que es tanto más de estimar cuanto contrasta con el desdén ó la hostilidad de otros periódicos que, ó mal informados en la cuestión de derecho que hay en el fondo de aquél, ó creyendo erróneamente, en cuanto á los hechos, que la suspensión del desahucio favorecía exclusivamente á alguna familia española, cuando afectaba á tantas cubanas, trataron de convertir en política una campaña pura y simplemente humanitaria.

El colega, que es político y cubano, vió con toda claridad y también con todo desapasionamiento esa cuestión desde el principio; y á él tanto como á la "Asociación de Clases Pasivas Españolas," el Departamento de Beneficencia y el mismo señor Estrada Palma, que nos parece no ha de ser ageno á la solución recaída, dado el interés que siempre les ha inspirado la suerte de las pobres asiladas, son éstas deudas de la relativa tranquilidad de que hoy disfrutan.

Leemos:
"Según tenemos entendido dentro de algunos días llegarán á esta ciudad, procedentes de distintos lugares del Japon, 500 inmigrantes.
Para traer á estos inmigrantes se hicieron previamente consultas desde New Orleans, á las Secretarías de Hacienda y Agricultura.
Tenemos informes que dichas Secretarías contestaron que la inmigración japonesa no estaba prohibida por nuestra Ley de inmigración."
Por lo visto, sus triunfos sobre Rusia no han producido todavía al Japon el bienestar necesario para evitar que sus habitantes emigren y vengán á ganar en los trópicos el arroz que en su tierra les falta.
Fíense ustedes luego en la gloria que

se consigue por medio de las armas. Ahora bien, ¿ha pensado el señor Casuso en lo que va á hacer de esos 500 japoneses, ya que no contaron con ellos los padres conscriptos que creían levantar nuestra Agricultura con los brazos de suecos y escandinavos?

"El Correo de Matanzas", según el cual se dedicarán 26,000 pesos para restaurar el teatro "Santo", de aquella ciudad, no es partidario de que las obras se hagan por administración como se pretende.

Con este motivo, dice:
"Necesitamos en primer lugar conocer las obras que han de efectuarse, hacer el pliego de condiciones por un perito teórico, y una vez conocidas éstas, verificar las publicaciones para subastar las obras de referencia; según lo ordena la ley de contratos administrativos, de que sea por subasta toda obra que excede de 1,000 pesos, haciéndose el mayor número de aquéllas, para que dándose cuenta de ella puedan concurrir á la subasta mayor número también de contratistas. Se nos puede alegar que la misma ley contiene partes en que dice: "no es necesaria la subasta"; pero éstos son los casos urgentes, en que no puede perderse tiempo, lo que no reulta con las obras de nuestro teatro, que si bien son necesarias no demandan esa urgencia. De aquí que pudieran hacerse las cosas como Dios manda y estaremos á cubierto de todo comentario.

Necesitamos también que en este asunto haya toda la franqueidad posible, que el que resulte adjudicatario de las obras, preste fianza suficiente con arreglo á la importancia de las mismas, que éstas se ejecuten bajo la inmediata inspección de técnicos y una vez realizadas se haga la entrega oficial llenando todos los requisitos legales.

Todo lo que se haga en sentido contrario, no puede dar buen resultado y debe evitarse el mal á su debida oportunidad, con lo cual quedan satisfechos la pública opinión y el gobierno que verá se ha hecho buena y honrada inversión del crédito concedido."

Encontramos de perlas la petición del cofrade.

Lo malo es que si existe en la ley la frase de "no es necesaria la subasta," sino para los casos urgentes, con tal asidero poco trabajo les costará á los gobernadores en caso como ese, demostrar la urgencia de las obras.

Que casi siempre va unida á la necesidad y urgencia de dinero en los que han de ejecutarlas.

Por lo menos, coinciden.

MARCELINO MARTINEZ
Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.
DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS)
TELEFONO 685. APARTADO 248.
ALBISU
Como los heraldos de la vieja monarquía francesa, á la muerte del Soberano, gritaban: ¡El rey ha muerto! ¡viva el rey!, así Alfredo Misa, desde la Contaduría del más popular de nuestros teatros, exclama: ¡La zarzuela ha fallecido aquí! ¡vivan las variedades! Y con variedades abrirá las puertas del coliseo de los ventiladores, para que la gente se divierta, y después de divertirse, pueda regodearse con el rico chocolate de La Estrella, que como dice la voz del pueblo, que es la voz del cielo, sabe á gloria.
Fíense ustedes luego en la gloria que

LA VIDA PARISIENSE

LA ESTATUA DE DUMAS, HIJO

En la plaza Malesherbes, entre árboles santuosos, sobre el veced espel, inauguraron el domingo último un monumento á la gloria del autor de "Las Damas de las Camelias". Frente al hijo se encuentra la estatua de Alejandro Dumas padre. Y del otro lado piensan colocar la estatua del General Dumas, el abuelo. Ya los parisienses han bautizado ese sitio Plaza de los Tres Dumas. Pobre Malesherbes, verse despojar así de la que es suya. Siempre fué para mí muy simpática la noble figura de aquel ministro de Luis XVI: él defendió á su rey en la Convención, y dió su cabeza á la guillotina. En verdad es bastante extraño encontrar una familia en la que tres generaciones consecutivas sean dignas de la gloria del mármol. El monumento de Dumas padre es magnífico; muy alto el pedestal y arriba está sentado el mlado genial, que durante medio siglo encantó con sus libros; abajo en las gradas de piedra, tres ó cuatro mosqueteros, de tamaño natural, con sus trajes pintorescos, de anchos sombreros y anchas botas, charlan y ríen, como si estuvieran en la mansión del novelista que supo perpetuar sus aventuras. El monumento de Alejandro Dumas hijo no es menos bello: el estatuero R. de Saint-Marceaux lo representa sentado, tomando notas para uno de sus dramas, dominados el zócalo en torno del cual gravitan un grupo femenino, de figuras aéreas, entre las que no es difícil conocer á Margarita Gautier, que con ambas manos arroja hacia la altura un puñado de camelias; las otras mujeres simbolizan el agradecimiento del sexo débil por su entusiasta defensor. A sus pies, la más cara de Talía parece evocar los grandes triunfos del dramaturgo.

La fiesta era digna de verse. Aparte de que la plaza Malesherbes está en mi barrio, muy cerca de mi casa, lo que me incitaba á asistir; nueve discursos debían pronunciarse y ¡por qué chantres! Victoriano Sardou, ya octogenario, en nombre de la junta de monumentos; Paul Bouget, en nombre de la Academia Francesa; Paul Hervieu, en el de la Sociedad de Autores Dramáticos; Julio Claretie, en el de la Comedia Francesa; Victor Marguerite, como presidente de la Sociedad de Literatos; Dujardin-Beaumetz, en nombre del gobierno. Muchas lindas actrices, asistían á la inauguración, presididas por la noble deana de la Comedia, Julia Bartet. Y una muchedumbre de escritores, poetas y artistas.

Alejandro Dumas hijo fué un delicioso escritor, que deja en el teatro contemporáneo el sello de su ingenio. Como su abuelo el general, el nieto amaba la guerra, conquistando con la pluma en los combates de la idea, los grados que el otro adquirió con la estrategia y con la espada. Estudiando el carácter de su teatro se observa la veracidad de mi afirmación. Dumas eró el teatro de los tús para combatir. Y no tan sólo eró los tús sino que escogió siempre aquellas destinadas á romper en la opinión pública, en defensa de los oprimid. "La Dama de las Camelias" es un canto á la peccadora arrepentida; "Hijo Natural", las "Ideas de Madame Aubray", "Dionisia", es siempre la defensa de los inocentes que la sociedad condena por la falta de los padres, y por el grito de la sangre, haciéndolos responsables de faltas que ellos no cometieron. Hay en el teatro de Echegaray un drama de esa índole, que á mí me parece muy bello: "De Mala raza!" Dumas hijo vive

LOS MAS REPUTADOS DOCTORES RECOMIENDAN LA LECHE Nestlé COMO LA MAS PURA.
Ricardo Parkins, agente.—San Ignacio 33, Habana.

GERSTENDORFER BROS.
Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.
El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc.
Parece y dura como oro puro. Líase.
Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura fuertemente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Fácil lavarse cuando se ensucia sin que por ello se afecte el color ó brillo.
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES BARNICES.
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS.
TINTE PARA SUELOS.
Están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Líense para usarse y de fácil aplicación.
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra preparación dá la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS. • NUEVA YORK, E. U. de A.

ENFERMEADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGIA, los COLICOES NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los ríñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA, y la INFLAMACION DE LA VESIGIA, y finalmente, sin ser un ponzoño, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.
DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en media copa de agua.
VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.
1419 1.11

HOTEL TROTCHA
VEDADO
Elegante mansión con toda clase de comodidades;
Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones, cocina y restaurant no superados.
Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de asco y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes.
30-8 My

PLANTAS SANAS
Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo.
Ha visto nadie un roseal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atmósfera erpica y recibir espléndido sol, parezca desahucarse sano y sin trópicos?
Una teneluda de abono no ayuda á una planta que tiene el corazón devorado por una infección. Debe destruir la causa, antes de que podáis eliminar los efectos.
No podéis curar la escopa ni la calvicie con lociones del pelo y vasinas y otras fricciones. Fijos en la causa del mal—es un germen que se pega á la raíz del cabello y ocasiona su caída. El Herpicio Newbro destruye este germen y permite al cabello crecer sano. Cura la caída del cuero cabelludo. De venta en las principales farmacias.
"La Reunión," Vda. de José Sará á Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO DE BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prontolega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
1427 1.11

Empléese en las enfermedades del ESTOMAGO
VINO DE PAPAYINA de Gandul.
1374 1.11

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO

LA EMINENCIA
CIGARROS
\$50,000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS
Los Cigarros de Prea de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.
Sequimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

le manera visible en sus obras. Ningún escritor de esta época ha sido en el teatro más egoísta. La vida del autor se puede seguir en su obra, desde el "Hijo natural" hasta el "Padre Pródigo".

Post scriptum.—El Cardenal Richieu ha sido electo ayer académico de la Lengua, en reemplazo del Cardenal Perraud. Este sacerdote frisa con los 67 años y ocupa un cargo de confianza en el Vaticano.

NICOLAS BLANCO É HIJO IMPORTADORES DE BRILLANTES Joyería y Relojes de oro. de las mejores marcas. Están a la venta las grandes novedades recibidas en su acreditada JOYERIA "EL DOS DE MAYO."

LA NOTA DEL DIA

Quebró la Empresa de Albisu y vive Dios que lo siento, pues su vida de veinte años siempre con el arte a pleito. Fue digna de otro sepulcro y de mayor sentimiento.

Quebró la Empresa de Albisu y vive Dios que lo siento, pues su vida de veinte años siempre con el arte a pleito. Fue digna de otro sepulcro y de mayor sentimiento.

Creaciones y otros hechos con toda perfección a precios baratísimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

Real Fábrica de Chocolate "La Habanera" Pídate el chocolate clase extra núm. 2, con premios. OBISPO 89, HABANA.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES DEL DR. TABOADELA Dentista y Médico Cirujano.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones dentarias sin dolor con el empleo de anestésicos profundos.

CONSULTA DIARIA DE 8 A 4 GALIANO 58 esquina a Neptuno

LAS RELACIONES ENTRE LA JUNTA DE BENEFICENCIA Y EL EJECUTIVO

Decreto N.º 270

Con el fin de dar cumplimiento a la Orden número 161 de 17 de Mayo de 1902, y de armonizar el Decreto de esta Presidencia, número 11, fecha 29 de Mayo de 1902, con el precepto contenido en la Sección 72 de la otra Orden Militar número 271 de 1900, y sus concordantes...

Artículo 1.º—El régimen de dependencia y de relaciones entre la Junta Central de Beneficencia y el Ejecutivo, queda establecido por el deber en que se encuentra la Junta Central de someter, previa resolución de la misma, a la aprobación del Ejecutivo...

Artículo 2.º—El Ejecutivo conocerá asimismo, de todos los asuntos comprendidos en el título segundo, capítulo segundo del Real Decreto-Ley de 22 de Abril de 1875...

Artículo 3.º—Necesitarán la aprobación del Ejecutivo, los nombramientos de las Juntas de Patronos, y de los funcionarios a quienes se refiere el párrafo segundo de la Orden Militar número 243 de 1901...

Artículo 4.º—Los presupuestos de las Instituciones benéficas que están bajo la dependencia de la expresada Junta Central, se formarán por las Juntas de Patronos y Administrativas...

Artículo 5.º—La Secretaría de Gobernación continuará ejerciendo directamente el derecho de alta inspección con respecto al Departamento de Beneficencia que le confiere la Orden número 124 de 30 de Abril de 1902.

Palacio Presidencial, Habana, 10 de Julio de 1906.—El Presidente, T. Estrada Palma.—Juan F. O'Farrell, Secretario de Estado y Justicia, interino de Gobernación.

EL BRILLANTE A. GONZALEZ Y COMP. Llamamos la atención hacia las muchas novedades acabadas de recibir en joyería y objetos de fantasía.

Bernaza II. TELEFONO 700. HABAA

DE SANIDAD SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En Bolondrón En la finca "Laurel", por la Brigada a las órdenes del Inspector señor Antonio L. Garrido se fumigaron durante el día 10, 7 habitaciones destinadas a viviendas con 24,320 pies cúbicos de espacio.

Desinfecciones Por las Brigadas Especiales se han realizado en el día de ayer las siguientes desinfecciones por enfermedades: Por difteria, 3 Por varicelas, 1 Por tuberculosis, 1 Por sarampión, 2

Petroliización y zanjeo Durante el día de ayer, la primera Sección de distribución de petróleo, petroliizó los servicios de 2,427 casas

en un radio limitado por las calles de Monserrate, Avenida del Golfo, Muelles de San José y mar.

La Brigada Especial a petición de vecinos petroliizó los servicios de 223 casas en diferentes calles de la ciudad. También se petroliizó la cantera de Medina y todo el litoral de San Lázaro.

La Brigada que presta sus servicios en Regla, petroliizó 223 casas pertenecientes a las calles de Martí, Santuario y Máximo Gómez.

La segunda Sección de canalización y zanjeo, construyó 278 metros lineales de zanja en la estancia El Globo y 105 en la calzada de Buenos Aires.

Table with 2 columns: Description of work and corresponding quantity. Includes items like 'Enfermos inspeccionados', 'Idem altas a escuelas', 'Idem bajas a padres', etc.

DE "LA GACETA"

La del día 10 publica las siguientes resoluciones: —Declarando con lugar el recurso de alzada establecido por don Antonio Bermúdez Reinaute contra una resolución del Gobernador Provincial de esta ciudad que aprobó la modificación de los artículos 101, 104 y 105 de las Ordenanzas de Construcción.

—Declarando con lugar el recurso establecido por don José Díaz Suarez contra una resolución del Gobernador Provincial de esta ciudad revocatorio del acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo el abono al recurrente con valor fijado a unos terrenos que corresponden a vía pública en la casa Consulado 27.

—Concediendo a don Francisco Gras la inscripción de una marca de comercio titulada "El Duro", para distinguir jabones que expende en su establecimiento y previo el pago de los derechos reglamentarios.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Este anunciando la subasta del potrero "Volador", situado en el término de Bahía Honda, cuyo acto se celebrará el 9 de Agosto a las dos de la tarde en la Sala del Juzgado.

DE PROVINCIAS MATANZAS

De Encrucijada Sentido fallecimiento El domingo a las diez a. m. se le dió cristiana sepultura en el cementerio de este pueblo al cadáver de la que en vida fué doña María González, viuda de Suarez, de 72 años de edad, natural de Asturias, en la misma fosa donde fueron depositados los restos de su esposo el 13 de Julio de 1898.

Era la señora González madre de los comerciantes de este término don José, don Francisco y don Florentino Suarez y González, personas estimadas de cuantos los tratan por sus buenas cualidades, que les hacen acreedores de la estimación y simpatías en que se los tiene; por eso al acto del sepelio acudieron más de 500 personas, entre las que distinguimos a nuestros particulares amigos don Francisco Javier Gómez, Juez Municipal, y al señor don Ramón Guerrero, Alcalde Municipal, el que con elocuentes y sentidas frases despidió el duelo.

Descanse en paz la finada y que

Facundo Ramos. Consulado de España

Relación de las personas que se citan en este Consulado para enterarse de asuntos de interés: Eugenio Terán Ruiz, Higinio Núñez Fernández, Domingo Moraña Conde, Manuel Molina Ruiz, Manuel Rivas Lema, Antonio Leandro Torres, José Álvarez González, Maximino Martínez Ales, Juan García Fuerte.

SAPOSANA: para impedir la irritación ó el fuego de la navaja al afeitarse. El más exquisito jabón que se conoce. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

Jabón de Reuter El mejor lugar para los barros, las ronchas, y las crupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes del cutis. Su espuma medicinal, que parece nata, hace bueno un cutis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Washington Hotel Calzada esquina a J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más a propósito para el verano.

Dios les dé a los hermanos Suarez y demás familiares, la resignación cristiana-para soportar tan rudo golpe.

SANTA CLARA POSTAL DE REMEDIOS

Aquí, lo mismo que en "Güira de Melena", las mujeres se dedican al trabajo de las escogidas.

Este les proporciona pingües ganancias, dado lo que ellas pueden ganar en otras labores domésticas.

El trabajo de la mujer en las escogidas, por regla general, es más delicado que el del hombre, pues rompe menos hoja y la trata con más cuidado y esmero.

Esto que decimos con respecto a la escogida del tabaco, lo ampliamos a su elaboración.

En Cuba, como en otros países, debiera ser la mujer, la que única y exclusivamente se dedicara al torcido y elaboración de toda clase de botolas, así como a la de cigarrillos.

¿Cuántas mujeres no ganan la subsistencia en otros países, en las fábricas de cigarreros?

En Cuba, que tan cara se paga la mano de obra del tabaquero, pues hay alguno de estos que llega a ganar un centén y hasta media onza en oro diariamente, debiera de ser solo la mujer la que se dedicara al oficio de tabaquero.

¿Cuántas infelices evitarían, con ello, grandes desgracias! Además, ese sedentario y tranquilo oficio, es más propio de la mujer que del hombre.

Las fábricas de tabaco de la Habana no debieran admitir en sus talleres más que mujeres y no a los hombres.

Más del interior, seguirían muy pronto el ejemplo. El hombre, por sus aptitudes físicas, debe de dedicarse a oficios más rudos y de más fuerza.

Con lo poco que gana la mujer, por regla general, se hace más en la familia que con lo mucho que gana el hombre.

Este tiene siempre gastos y vicios mayores, que los femeninos.

El oficio de tabaquero, es uno de los más socorridos y más fáciles de aprender; además es de los mejor pagados.

¿Cuántos tabaqueros se dedican hoy en la Habana a la manufactura del tabaco?

Pues si fuesen mujeres... ¿Cuántos hogares no padecerían hambre, cuánta prostitución desaparecería! cuánta pena no sería remediable!

El hombre tiene vastísimo campo a donde ejercer sus aptitudes y poder. Debe dedicarse en primer término a la agricultura, manantial fecundo de riqueza y bienestar; a las artes liberales y a los oficios mecánicos.

La débil constitución de la mujer no la permite ejercitarse en tareas forzadas, que exijan esfuerzos musculares.

Por eso una labor tan suave y tranquila, como la del tabaquero, la conviene mucho.

El que quiera saber lo sabroso que es un tabaco torcido por una mujer, en su falda, que vaya por esos campos y entre en un bohío a descansar.

—No hay manjar más delicado ni que más sabroso sepa, como un tabaco torcido por una hermosa veguera.

LA LECHE MAS PURA ES LA Nestlé

Relación de las personas que se citan en este Consulado para enterarse de asuntos de interés: Eugenio Terán Ruiz, Higinio Núñez Fernández, Domingo Moraña Conde, Manuel Molina Ruiz, Manuel Rivas Lema, Antonio Leandro Torres, José Álvarez González, Maximino Martínez Ales, Juan García Fuerte.

Dr. Manuel Delfín, Médico de niños Consultas de 12 a 3.—Industria 120, A, esquina a San Miguel.—Teléfono 1252.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Esoque

las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicándose a sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, bilioleitas, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE ESUQUE. Los Médicos las recomiendan.

Se venden a 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Esoque

las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicándose a sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, bilioleitas, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE ESUQUE. Los Médicos las recomiendan.

Se venden a 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Esoque

las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicándose a sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, bilioleitas, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos a un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE ESUQUE. Los Médicos las recomiendan.

Se venden a 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

Angel Díaz Martín. José Torrente López. Fermin Yuga López. Julio Igual Toledano. Julián Herrera López. Pedro Canales Taranilla. Mateo Moreno Arroyo. Escolástico Puigarrón González. Francisco Miota Gómez. Tomás Delcazo Millán. Manuel Montemayor Ruiz. Rafael Reneros Rodríguez. Robustiano Blanco Cifuentes. Eduardo Dalucan García. Francisco Riquero. Anastasio Semoriano. Egozeul. Félix Manuel Rincón. Gervasio Barbero. Carazo. Agustín Abascal. Adrián Salvo. Adrián Rodríguez. Echevarría. Habana 10 de Julio de 1906.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio Acompañado del Ministro de su imperio, hizo ayer tarde una visita de cortesía al señor Presidente de la República, el comandante del buque de guerra alemán "Panther", surto en puerto.

Los Representantes señor Govín y Betancourt Manduley, visitaron ayer tarde separadamente al Jefe del Estado, para tratar de asuntos políticos el primero, y a solicitar el indulto del señor don F. González, el otro.

Visita Ayer por la tarde conferenció con el Gobernador Provincial, señor Núñez, el Presidente de la Cámara señor Freyre de Andrade.

Visita de inspección Se encuentra en Santiago de Cuba, girando visita de inspección a los servicios de la Higiene Especial, el doctor Ramón María Alfonso.

Un bongo Los señores Madrazo y Jova han sido autorizados para establecer un Bongo en el río "Lagunillas" por la carretera de Cienfuegos a Manicaguaga.

Un muelle Los señores Boullon y Compañía, han solicitado el correspondiente permiso para llevar a cabo la prolongación y ensanche del Muelle y Almacén que poseen en Cienfuegos.

PARTIDOS POLITICOS PARTIDO MODERADO Comité del Pilar

Encontrándose ausente de esta capital el Presidente de este Comité, señor A. Avellino Orta, se ha hecho cargo de la Presidencia, el primer vicepresidente señor Antonio Valdés Núñez; y consiguiente a la clausura de la Sociedad "Círculo Moderado del Pilar" en cuyo local estaban oficialmente las oficinas de este Comité, se hace público por este medio, que la

ANIODOL ANTISEPTICO GENERAL SIN MERCURIO NI COBRE. No tiene olor, no mancha. — INALTERABLE. Desodorizante — UZALY — OBSTETRICIA — CIRUGIA — MALES VENEREOS SOLUCION COMERCIAL al 1/1000. — (Usa cucharada en un litro de agua para uso corriente).

JABON BACTERICIDO AL ANIODOL DENTIFICICOS al ANIODOL ELIXIR — JABON DENTIFICO — PASTA Y POLVO POLVO DE ANIODOL SUAVITIVO Y SUPRIME EL IODOFORMO. SOCIIDAD del ANIODOL 9, Rue Trousnot, PARIS y en todas las buenas Casas de LA HABANA.

Un Remedio maravilloso bautizado SALVADOR por los que han curado el ESTOMAGO ROYERINE DUPUY

Fácil de tomar — ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO Permite de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas.

Farmacía A. DUFUY, 225, rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

HOTEL FERRAS — PARIS 32, calle Hamelin (Cerca de la Legación de la República de Cuba) RECOMENDABLE POR SU SITUACION Cuartos, Trato y modicidad de precios.

PEPTONA DEFRESNE Proveedor principal del INSTITUTO PASTEUR de PARIS Más de 4,000 kgs. fornidos en 1904.

VINO DEFRESNE con PEPTONA Adaptado por los Hospitales. PARIS, 142, Rue du Bac, y todas Farm.

GOTOSOS REUMATICOS Si queréis evitar que esa crisis se repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY EFERVESCIENTE

Insuficiente. Ocho veces más activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido Úrico. MIDY, 113, Faubourg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

NOTICIAS DE LA NOCHE EN EL CIRCULO LIBERAL

En el Círculo Liberal se reunieron anoche en sesión, con los representantes de la Convención Nacional señores Zayas, Sarrain y Malberry, los Presidentes y Secretarios de los Comités del Partido Liberal y acordaron proceder a la reorganización dentro de este mes, de todos los Comités del Partido antes nombrado.

EL JUZGADO DE GUARDIA

A las seis menos veinte de la tarde comparecieron en el Juzgado de Guardia, conducidos por la Policía Secreta, que había instruido las primeras diligencias, los señores don Ricardo del Monte, don Napoleón Gálvez y don Miguel Vázquez Constantín, a consecuencia de que habiéndose presentado este último en la Junta General de accionistas de "El Nuevo País", antes de las tres de la tarde, hora de la convocatoria, y habiéndose encontrado con que ya se había celebrado la Junta, sin su presencia, a pesar de poseer la mitad más una de las acciones, reclamó el auxilio de los agentes de la autoridad para que le pusieran en posesión del periódico y de la casa en que se redacta e imprime, siendo en el acto conducido a las oficinas de la Policía Secreta, junto con los señores Delmonte y Gálvez, y desde allí al Juzgado de Guardia, donde el señor Constantín estableció una querrela por coacción contra don Napoleón Gálvez, don Julián Silveira y don José María Villaverde.

COMPLACIDO

Sr. Director del Diario de la Marina. Presente.

Muy distinguido señor mío y amigo: Acudo a usted para someter al público por medio del Diario de la Marina un incidente que no voy a calificar, sino simplemente a exponer. La opinión es la que ha de juzgar; la opinión ahora, y después los tribunales de justicia.

Ante instancias reiteradas de amigos leales del Gobierno, consentí en prolongar la vida agonizante de "El Nuevo País", aportando al efecto algún capital a la administración de aquel periódico. Convencíéronme aquellos amigos, diciéndome que iba a abrirse el período electoral y el gobierno no contaba con un órgano que le fuera incondicionalmente adicto, por lo que mi sacrificio representaría un servicio de gran alcance para la causa del bien y para el partido moderado; servicio que por otra parte me sería tenido en cuenta para agradecerme y para que tuviese cuando menos la seguridad de que el dinero que emplease en sostener la vida de "El Nuevo País" no lo perdería.

Entonces, previas negociaciones que no es del caso exponer, entré en tratos con el Sr. Gálvez (q. e. p. d.) y con D. Ricardo del Monte, conviniendo estos señores y yo en que los tres seríamos los propietarios de "El Nuevo País", representando ellos los treinta y dos acciones, y yo por el aporte de mi capital, treinta y tres acciones, lo que se hizo constar en escritura pública.

"El Nuevo País" cobró desde entonces nueva vida; empezó a pagar regularmente a todos sus empleados, gracias al capital que yo había llevado, é hizo en favor del partido moderado y de la reelección del Sr. Estrada Palma una campaña constante y activa, repartiendo gratuita y diariamente en la Habana y en el Isla un buen número de ejemplares, pues el número de suscriptores de pago era tan escaso, que de no adoptar el recurso de la propaganda gratuita, mi sacrificio pecuniario hubiera sido inútil para los fines que nos habíamos propuesto; es decir, para servir al partido moderado en la campaña electoral y defender la reelección del ilustre y venerable Presidente de la República. Poco después salieron del Diario de la Marina D. José M. Villaverde y D. Miguel Espinosa, y vinieron a "El Nuevo País". No podía yo entonces figurarme, señor Director, que había de ser yo víctima, ó mejor dicho, la víctima de aquella crisis ocurrida en el Diario.

capitales con tanta prodigalidad ofrecidos. A esto solo debo añadir que merced a dichos señores, yo, que llevé capital efectivo aquel periódico, llegué a ser tratado de intruso por ellos en aquella casa en la que habían entrado con las manos vacías.

El hecho es, para no cansar, señor Director, que se trató de envolverme en causas criminales, que se citó a Junta General de accionistas de "El Nuevo País", y que ayer, al ir a la junta, en la que yo solo hubiera representado la mayoría, pues soy propietario de la mitad más una de las acciones, me encontré con que aquella se había celebrado ya, antes de la hora; y que se quiso arrojar de la redacción del periódico, que gracias a mí, se sostiene todavía.

Llegué a "El Nuevo País" antes de la hora señalada para la Junta; y modo que ésta se celebró, ilegalmente; no es esa la única ilegalidad, pues la escritura pública de constitución de la Empresa previene que en las Juntas Generales "han de estar representadas, por lo menos, las dos terceras partes del capital social"; y yo constituí la mayoría absoluta! De modo que la Junta celebrada esta tarde es nula, desde el punto de vista legal. Desde el punto de vista de la moralidad y de la decencia, no quiero decir yo lo que ha sido esa Junta; díganlo los que lean esta carta; a su opinión me someto para que nos juzguen a todos.

En fin, que todo esto ha tenido que parar en una estación de policía, a donde fueron el señor Villaverde, el señor Silveira y el señor Gálvez (Napoleón), denunciados por mí como autores de coacción. Allí levantamos un acta, la cual se ha pasado al Juzgado de Guardia. Limité la denuncia a esos tres sujetos, y no la hice extensiva al señor Delmonte, porque sé que no se debe exigir responsabilidad por estos tristes incidentes al Director de "El Nuevo País", y porque yo formo en el número muy erizado de personas a quienes apenas profundamente, que culpas y delitos ajenos pongan término a un lamentable a una carrera de honor, de dignidad y de gloria.

Lo curioso es, señor Director, que se intenta mixtificar cuando ha venido ocurriendo y ocurre en "El Nuevo País", alegando que se hace en servicio del Gobierno y del partido moderado; cuando lo cierto es que por servir al Gobierno y al partido moderado he colocado un capital en aquel periódico, y que el partido moderado y el Gobierno podrán tener y tienen quienes les sirvan y apoyen con más talento y mayores aptitudes que yo, pero no con más celo, desinterés y sobre todo oportunidad.

Dispense, señor Director, tanta molestia y ordene lo que guste a su afectísimo L. Miguel Vázquez. Habana, 11 de Julio de 1906.

CONSEJO PROVINCIAL

Aprobación del presupuesto Desde muy temprano había número suficiente para celebrar sesión a la hora reglamentaria, pero los señores liberales señores Asbert, Viendi y Ramos Merlo no quisieron integrar el "quorum", por lo que hubo necesidad de esperar hasta las seis menos veinte, en que llegaron los señores Camejo y La Fé.

Seguidamente el Presidente, señor Cartañá, declaró abierta la sesión, y ordenó que se diera lectura a las actas que estaban pendientes de aprobación.

Una hora justa se empleó en la lectura de dichas actas, todas las cuales fueron aprobadas y firmadas sin rectificaciones ni aclaraciones.

Cuando se estaba leyendo la primera, el señor Lima pidió la palabra para solicitar del Consejo que se prorrogara la sesión hasta tanto que quedara aprobado el presupuesto provincial. El señor Asbert se opuso a ello, haciendo cargo a los Consejeros que no acudían a la hora reglamentaria para celebrar sesión.

El señor Lima le replicó censurando la acusación que hacía a sus compañeros, pues debería haber tenido presente que si la sesión no se empezó con oportunidad fué por su culpa, que se negó a integrar el "quorum". Puesta a votación la proposición del señor Lima, fué aprobada por once votos contra cuatro.

Al terminarse la lectura de las actas se tomó el acuerdo de declarar de preferencia la discusión y aprobación del presupuesto y todo aquello que se relacionase con él mismo. Después se dió lectura a una enmienda del señor Viendi, que fué rechazada en su totalidad.

Fué aceptada por el señor Lima una enmienda de los señores Luzuriaga, Pérez y Cossío, referente al personal del Gobierno Provincial y del Consejo. Seguidamente se empezó a discutir por capítulos el proyecto de presupuesto y la enmienda presentada al mismo por el señor Lima.

Fué aprobada la consignación al Gobernador Provincial, ascendente a la suma de 10,000 pesos. Al empezarse a discutir el capítulo del personal del Despacho del Gobierno Provincial, el señor Camejo pidió que se declarase la sesión secreta. Se opuso a ello el señor Asbert, haciendo constar que todos los actos del Consejo deben ser diáfanos y más cuando se iba a tratar de la confección del presupuesto.

Puesto a votación lo propuesto por el señor Camejo, fué acordado por mayoría de votos. La sesión secreta duró más de una hora y en ella se aprobó lo referente al personal de las oficinas del Gobierno Provincial y el Consejo.

La discusión parece que no ofreció ningún incidente de importancia, salvo la oposición que hicieron los liberales. Terminada la sesión secreta continuó la pública, que terminó a las doce de la noche. De sus acuerdos daremos cuenta en la edición de la tarde de hoy.

LOS MEJORES Retratos al platino a precios muy reducidos. Otero y Colominas, fotógrafos.—San Rafael número 32. C 1210 1-Jn.

POR LA AMERICA LATINA El pueblo sudamericano que con mayor rapidez ha progresado en población y en riqueza es el argentino. En 1895 tenía tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil habitantes; se calcula que hoy tiene lo menos cinco millones, y caben muchísimos más en un territorio de un millón doscientas doce mil millas cuadradas con suelo fértil y clima benigno.

La población se ha duplicado en 26 años, pues de un millón ochocientos treinta y siete mil en 1869, ha pasado a dos millones novecientos cuarenta y dos mil en 1892... De 1857 a 1897,

esto es, en cuarenta años, ha habido una inmigración de un millón. Los italianos son los más numerosos, después de los hijos del país; vienen luego los españoles, que suman doscientos cincuenta mil y de quienes dice Mr. Akers "que se dedican a todas las variedades de industrias y de comercio y forman un elemento ordenado, laborioso y sano".

Los franceses son setenta mil, los ingleses treinta y cinco mil y los alemanes veinticinco mil. Sólo hay una setenta mil personas que no sean de origen latino. El otro hecho, puesto de relieve por Mr. Akers, es que el Brasil y las regiones del Plata están destinados a figurar entre los mayores proveedores de víveres de Europa. Ya el Uruguay y la Argentina, envían al Viejo Mundo un promedio anual de cien millones de bushels de trigo y de cincuenta millones de bushels de maíz, promedio que se triplicará en el plazo de diez años. A la gran exportación de tasajo ha venido a agregarse la de ganado. De 1895 a 1900 han salido cada año ciento treinta mil reses, con un valor de diez millones de pesos.

Por donde se ve el importante papel económico y político que aquella parte de Sur América ha de representar en este siglo. Se está desarrollando fuera de la esfera de influencia de los Estados Unidos y sin necesidad de los mercados de esta nación, de la cual podrán ser competidoras, en algunos ramos de producción, las Repúblicas del Plata. Y mientras en la zona vecina a los Estados Unidos, a unos pueblos los absorberá esta República y a otros los tendrá bajo su "control", allá habrá Estados prósperos y vigorosos, capaces de mantener su personalidad y que conservarán algunos rasgos de los pueblos europeos del Mediodía.

BUEN NEGOCIO.—En la provincia de la Habana, se arriendan varias fincas que colindan y que en junto tienen más de 80 caballerías de inmejorable terreno para el cultivo de caña y ganado. Informar. La Rúa y Bertran, Aguilar 41. 10.301 4-12

SE ALQUILA un espléndido salón que tiene tres balcones a la calle de Compostela y dos a la plaza de Belén, propio para oficinas o despacho. Informar en Teniente Pío 44. El Potosí. 10.270 4-12

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

SE ALQUILA un departamento alto en la casa calle del Monte núm. 362, esp. a Fernandina, bien ventilado, con baño, servicio, propio para una corta familia. Precio: \$17 al mes. 10.223 4-11

EMULSION DE CASTELLS. El ideal tónico genial.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

¡¡NO MÁS GANAS!! 25 AÑOS DE ÉXITO. NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones su preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, curando ó mejorando permanentemente, sin que al mismo tiempo se descubra el artículo. Producto inofensivo de positivos resultados. No misturar ni ensuciar. 9991 90 J1

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Virus urticariales.—Entendimientos de señoras.—Consultas de día y de noche.—Consultas para perros y gatos, de 11 a 1. SAN Lázaro 246.—Teléfono 1342. De 12 a 3. 1389

Dr. Hernández Securi. Catedrático de la Universidad.—Entendimientos del pecho BRONQUIS y GARGANTA. NEURÓGENO 137. De 12 a 3. 1380

NOVELAS CORTAS. EL APRENDIZAJE.

¡Qué feliz soy, Carlos! Asomada a una ventana, la marquesa de R... recostó su rubia cabeza sobre el hombro de su marido.

La marquesa de R... fué introducida en una sala, en la que esperó brevemente. Al fin se presentó la actriz.

Al fin se estableció una profunda simpatía entre aquellas mujeres. Genoveva, no obstante, no podía alejar de su corazón la idea de que su marido había amado a aquella mujer antes que a ella.

Un día, después de la acostumbrada lección, al notar la acentuada tristeza de la actriz, le suplicó que le confiara la causa de sus sinsabores.

—¿Para qué? ¡Mis penas no pueden interesar a nadie! —Sin embargo... —¡Sí, usted es quizás la única mujer que podría comprenderme...!

—¿Qué luto es ese? —Un luto muy doloroso por la muerte de un ser que existe, de una ternura que era el encanto de mi vida. Amaba a un hombre generoso, pero débil, bueno, pero sumamente exaltado, celoso y tal vez demasiado dolido y sensible.

Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

R. Görs & Kallmann. Es el piano más perfecto que viene a Cuba, siendo además refractario al comején debido a un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

YO CURO Convulsiones! La CURACION es RADICAL. Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

UNA PENINSULAR RECIENTE LLEGADA desea colocarse en casa particular ó establecimiento. También se cocinan dos niñas de 14 y 11 años, muy serviciales, una de maestra y la otra para cocinar. Informar Amistad 136, cuarto 46.

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR, de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informar en Corrales 47.

SE SOLICITA un dependiente para llevar ropas de casaca en el taller de un sastre. Informar Amistad 136, cuarto 46.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Amistad 136, cuarto 46.

UN JOVEN PENINSULAR QUE SABE bastante contabilidad, se ofrece para auxiliar de carpeta, cobrador ó escribiente, y en su defecto, para hacer cualquier otro oficio.

UN CRIBADO BLANCO, PRACTICO EN EL manejo de casa de familia se solicita en Quemados de Maricao, General Lee 25, sueldo, trescientos y ropa completa. Informar en Corrales 47.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Amistad 136, cuarto 46.

SE SOLICITA una criada de casa para lavar y planchar; se da buen sueldo. Oficios 74.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Amistad 136, cuarto 46.

LA ZILIA calle de SUAREZ 45, entre Apóstaca y Gloria. Única de Gaspar Villarino y Comp. SIN COMPETENCIA EN SU GIRO. Prestamo y compra.

SE OFRECE para colodarse de casaca y de casaca de empresas particulares administrador y cobrador de casas de familia, encargado de otro cargo de confianza, parte formal y sin cuotas, baño y terraza.

CAMBIO DE PROPIEDAD Una casa de esquina en el Vedado, nueva, con jardín, portal, sala, gabinete, comedor, baño de familia, cocina, cuarto y baño de criados en los bajos.

DE CARRUAJES PARA PRIMO PRINCIPE ó pueblo análogo, se vende un gran familiar que caben tres personas, de zincos de goma, y accionamiento muy barato. Calle 11 esq. a G. número 11.

BOGUY se vende uno de uso, en buen estado, en B número 12, Vedado.

SE VENDE un carro de uso, de dos ruedas con un carro de mango, se vende en San Ignacio 32.

SE VENDE una casa nueva de alto y bajo, frente al Caño de San Juan y una bodega de alto y bajo en Corrales.

MULAS He recibido un carro de mulas, y la próxima semana recibiré dos carros más de todas clases y precios.

SE VENDE un magnífico bufete ministro, de varias clases de maderas; media docena de sillas americanas, de roble, y una silla giratoria.

AGUILA JOO LA NUMANCIA DE JOSE PRADO En esta acreditada casa, se realiza toda clase de prendas de oro y brillantes.

LA ZILIA, JUEGOS DE SALA, CAMARAS FOTOGRAFICAS, LA REPUBLICA, PRENDAS, venta de muebles, DE MAQUINARIA, MISCELANEA, ROACH FOOD, MUEBLES, MISCELANEA, AGRICULTORES, MUEBLES Y PRENDAS.